I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO Nº 000453
SECCION 1ª

LA CISTERNA, 17 FEB 2011

VISTOS: La Ley Nº 18.695 y el Plan de Mejoramiento a Gestión en Educación en La Cisterna.

TENIENDO PRESENTE: 1. Que mediante Decreto Nº 1461 de septiembre 14 de 2010, del Ministerio de Educación, se aprobó el Plan de Mejoramiento a la Gestión de Educación de la Cisterna.

2. Que mediante decretos Nos. 909 y 3718 de 2010 se aprueba la ejecución y sus modificaciones del Plan de Mejoramiento a la Gestión en Educación en La Cisterna en el cual, dentro de sus iniciativas, se establece la necesidad de contratar a un Monitor del "Primer Campamento de verano en inglés".

D E C R E T O:

1º APRUEBASE el contrato, modalidad honorarios, de la persona que a continuación se individualiza, de acuerdo a lo establecido en las iniciativas del Plan de Mejoramiento a la Gestión 2010:

NOMBRE	:	**WILLIAM ALEXANDER EDGAR**
RUN	:	14.755.260-2
FUNCION	:	MONITOR CAMPAMENTO DE VERANO EN INGLES
INICIATIVA	:	POTENCIANDO EL INGLES EN LA COMUNA
FECHA INICIO	:	03 DE ENERO DE 2011
FECHA TERMINO	:	31 DE ENERO DE 2011
Nº HORAS	:	44 HORAS SEMANALES
MONTO A PAGAR	:	$ 700.000 BRUTOS MENSUALES
DEPENDENCIA	:	DEPARTAMENTO DE EDUCACION

2º ESTABLECESE que del monto total a pagar sólo se efectuará el descuento del 10% de impuesto a la renta.

3º ESTACLECESE que el gasto originado será con cargo al presupuesto del Plan de Mejoramiento a la Gestión de educación, de acuerdo a la iniciativa estipulada.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO POBLETE MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDE

MANUEL LEON ITURRIETA
A L C A L D E (S)

MLI.PPM.MTG.JCVB.pmg.-
2011-02-01